En Madrid a veinte y dos
días del mes de setiembre de mill y seis
cientos y cincuenta años estando la
Justicia y Regimiento desta villa a tabor
y conferir cosas tocantes al servicio de
Su Magestad y bien destas repúblicas
en sala de su ayuntamiento como
lo an de costumbre estando juntos
el licenciado don Sebastian
de Ortega Bejarano alcalde mayor
y Justicia mayor destas villas y por ausencia
del señor don Pedro
de Guzman caballero del abito de Santiago
gentil hombre de la casa de su Magestad
de la una y don Juan de Luis de
Montalvo y don Juan de Luis Ortiz don
Antonio marin monte mayor
Luis de Mora natural y vecino
de esta villa